SEDOM Sociedad Española de Documentación Médica

ACTA Nº 87 **Sitges, 13 de junio de 2013**

Orden del Día:

1º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
2º Informe de actividades de la Junta Directiva
3º Informe económico
4º Elección de la sede de las XVI Jornadas Nacionales de Documentación Médica
5º Renovación de cargos de la Junta Directiva
Vicepresidencia, Secretaría, Vocal 2º y Vocal 3º
6º Proclamación cargos electos.
7º Ruegos y preguntas.

A las 19:25 horas del día del encabezamiento queda constituida en segunda convocatoria la Asamblea General de Socios de la Sociedad Española de Documentación Médica bajo la presidencia de la Dra. Carolina Conejo Gómez, para tratar el Orden del Día establecido, al no concurrir en primera convocatoria la mayoría simple de sus miembros, tal y como establece el artículo 23 de sus Estatutos.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior

No se presentan objeciones al acta de la Asamblea de fecha 14/06/2012, por lo cual queda aprobada.

2. Informe de actividades de la Junta Directiva

Relaciones con la OMS: Sobre el proyecto de traducción de materiales didácticos de la OMS sobre la CIE-10 se informa de que está parada por problemas técnicos con el material didáctico.

Desarrollo curricular. Área de capacitación específica: Se informa de la entrevista con el Subdirector de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad a propósito del Proyecto de Real Decreto por el que se regula la troncalidad y otros aspectos del sistema de formación sanitaria especializada en Ciencias de la Salud y en el que no se ha incluido la DM en ninguna de las Áreas de Capacitación previstas.
A la entrevista realizada el pasado 7 de marzo acudió Carolina Conejo junto a Mª Luisa Tamayo y Ramón Romero que ya habían tratado este tema con anterioridad como presidentes de la SEDOM en su momento.
Se les informó que en este momento no está prevista la inclusión de nuevas áreas de capacitación ya que en el procedimiento que se sigue son las ya aprobadas por las respectas Comunidades Autónomas, a propuesta del Ministerio.
A finales de año se abrirá un nuevo procedimiento de solicitud de nuevas áreas de capacitación mediante formulario que se publicará en la página web del Ministerio, el subdirector propone que se opte por otras vías que le parecen más factibles como la obtención del Diploma de Competencias Profesionales como van a hacer áreas muy específicas que actúan como unidades funcionales multidisciplinares poniendo de ejemplo la solicitud realizada por la Sociedad Española de Senología.
Tanto la presidenta como sus acompañantes opinan que esta propuesta no se ajusta al reconocimiento de nuestra disciplina y la junta refrenda reactivar el grupo de trabajo de Diseño Curricular cuyo documento final fue remitido en el año 2008 al Ministerio, para actualizarlo y volver a presentarlo en la próxima convocatoria para nuevas áreas de capacitación.
Se ha constituido un grupo coordinado por Ramón Romero y formado por Carolina Conejo, María Rovira, Mª Luisa Tamayo, Irene Abad, Rosario Ferrer y Ángel Moreno que reviso el borrador del Decreto y el documento de la SEDOM para adaptarlo a las exigencias del Ministerio en cuanto a la formación y también los conceptos allí expresados por si hubiese que modificarlos. El documento tiene que estar finalizado el 30 de noviembre y previamente (el 30 de septiembre), se efectuará una revisión de forma.
Asamblea de IFHIMA: Asistió Ramón Romero en representación de SEDOM a la asamblea de IFHIMA en Montreal. En esa reunión han sido designados Co-presidentes de IFHIMA en Europa (Co-chair for IFHIMA Europe) para el próximo trienio Ramón Romero y Carolina Conejo con el encargo especial de intentar localizar Sociedades relacionadas con la Gestión de la Información Asistencial en Francia y en Portugal para iniciar colaboración con IFHIMA

y explorar la situación en Iberoamérica aprovechando la afinidad en idiomas con esos países. La próxima Asamblea se celebrará en Tokio en 2016.

Se aceptó la invitación de la **Real Academia Nacional de Medicina** en Madrid, febrero 2013, para asistir a la presentación del Diccionario de Términos Médicos, participando Rosario Ferrer en el foro de debate sobre Terminología Médica como representante de la SEDOM.

Se da cuenta de la asistencia de la Presidenta junto al vicepresidente Ángel Moreno a la entrega del Premio de Europeo a la SENPE (Sociedad Española de Nutrición parenteral y Enteral) con la que había colaborado esta sociedad, en una reunión que se celebró el pasado octubre.

3. Informe económico.

Pilar Navarro presenta el informe de tesorería partiendo de un saldo inicial a 10/06/2012 de 33.951,28€ con la siguiente relación:

Ingresos

- Cuota de socios: 12.404,21€

Gastos

- Reuniones SEDOM: 4.828,86 €
- Cuota IFHIMA 2012/2013: 542,76 €
- Mantenimiento página web 3.590,60 €
- Préstamo próximo congreso 10.000,00 €
- Gastos bancarios 264,48 €

Dando lugar a un saldo final a 12 de junio de 27.128,79 €.

En estas cuentas no está reflejado el importe de la liquidación de las pasadas Jornadas celebradas en Palma de Mallorca, al no tenerse noticias de ello. Se reclamarán esas cuentas.

El informe es aprobado por los asistentes.

4. Elección de la sede de de las XVI Jornadas Nacionales de Documentación Médica

Se ha recibido la propuesta de Maite Barriola Lerchundi de la NORDOC de celebrar esas Jornadas en Vitoria los días 12 y 13 de junio de 2014. La Asamblea refrenda esta propuesta.

De momento no hay candidaturas para el Congreso Nacional de 2015.

5. Candidaturas a cargos de la Junta Directiva

Se informa de que el cargo de Tesorería se renovará en la Asamblea del año 2015 para recuperar los períodos electorales normales perdidos por renuncias de anteriores socios que ocupaban este cargo y que han descuadrado los tiempos de elección.

Se han recibido las siguientes solicitudes a los cargos vacantes que reúnen lo exigido en el artículo 11 de los Estatutos de SEDOM:

- Vicepresidencia: Mª Luisa Tamayo
- Secretaria: Soledad Sañudo
- Vocal 2º: Adelaida González
- Vocal 3º: Ángel Moreno

Al no existir más candidaturas, se aprueba por asentimiento de los socios presentes.

La Presidenta manifiesta su agradecimiento y reconocimiento al trabajo realizado por los cargos salientes.

6. Proclamación cargos electos.

Tras las elecciones realizadas la Junta Directiva de la SEDOM queda constituida por los siguientes socios:

Presidenta:	Carolina Conejo Gómez
Vicepresidenta:	Mª Luisa Tamayo Canillas
Secretaria:	Soledad Sañudo García
Tesorera:	Pilar Navarro Arranz
Vicesecretaria:	Rosario Ferrer Ivars
Vocal 1º:	Ramón Romero Serrano
Vocal 2º:	Adelaida González Gómez
Vocal 3º:	Ángel Moreno González
Vocal 4º:	Mª Aranzazu Pisano Blanco

9. Ruegos y preguntas

- Toma la palabra la Presidenta para felicitar a los Comités Organizador y Científico del Congreso por el desarrollo del mismo y el alto interés científico que está demostrando.
- Miguel Moreno pregunta si se mantendrá la Web del Congreso, a lo que se le responde que sus contenidos se publicarán en Papeles Médicos.
- En cuanto a Papeles Médicos, se informa que se han publicado tres números y hay dos previstos, se ha reorganizado la estructura con un nuevo Comité Editorial y se ha cambiado en el formato el diseño de la portada. El volumen 22 nº1, se editó para conmemorar los 20 años de SEDOM y aparece ya la nueva portada para facilitar la consulta en formato electrónico. El Volumen 22 nº 2 se reserva para la publicación del contenido del Congreso de Sitges y el número 3 se planteará alrededor del ámbito de la codificación. Juan Pirla redactará ese editorial que versará sobre la CIE-10 y Carolina Conejo aportará un artículo sobre Registro de Tumores.
- Informa la Presidenta, que con la renovación de la Junta Directiva, se procederá a redistribuir las funciones y la página Web será llevada por la Vicepresidenta Mª Luisa Tamayo.
- Javier Yetano informa del incremento de entradas en el Diccionario de Siglas y la alta utilización que se hace del mismo, cifrándose en 2.400 consultas a la semana. También informa de que se está incorporando a la Historia Clínica Electrónica.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 20:10h. del día del encabezamiento.

LA PRESIDENTA | EL SECRETARIO

Fdo.- Carolina Conejo Gómez | Fdo.- José A. Falagán Mota